

Recordó los términos del juramento que prestó en Miramar el 10 de Abril de 1864 al aceptar la corona. Fueron estos:

"Yo Maximiliano, Emperador de México, juro á Dios por los Santos Evangelios, procurar por todos los medios que estén á mi alcance, el bienestar y prosperidad de la Nación, defender su independencia y conservar la integridad de su territorio."

Faltaríamos á un deber de conciencia, si terminando estos rápidos apuntamientos no tributáramos un homenaje de gratitud á los Sres. D. Mariano Riva Palacio y D. Rafael Martínez de la Torre, D. Eulalio Ortega y D. Jesús María Vazquez, verdaderas lumbreras del foro mexicano, apóstoles de la saludable idea de la extinción de la pena de muerte. Los heroicos esfuerzos que en todos sentidos hicieron por salvar la vida del infortunado Príncipe Maximiliano los eleva aun más en la estimación de todos los corazones. Al pretender arrancar del patíbulo una víctima, no sólo eran alentados por la idea generosa de la fraternidad; cuidaban del buen nombre de México, querían evitar los desahogos de la prensa extranjera; pretendían que la nación se conservara á la altura á que está llamada por la Providencia. Republicanos de corazón y por principios, intransigentes en sus opiniones, cuando la multitud y otros hombres pensadores como ellos, se asociaban al Archiduque para la consumación de su obra, ellos supieron rehusar la alta posición á que eran llamados: en la adversidad del príncipe le manifestaron la nobleza de sus corazones. Los dos primeros en San Luis no perdonaron medio ninguno para llenar la misión que se les confiara: actividad, energía, valor, todo lo desplegaron sin perdonar medio alguno. Los otros dos, en Querétaro, ante el Consejo, no desmintieron el valor de sus compañeros. Sus defensas honrarán siempre á México y á los que las firman.

El *Memorandum* publicado por los Sres. Riva Palacio y Martínez de la Torre, de todo lo ocurrido en San Luis y Querétaro del 9 al 19 de Junio de 1867, en su obra llena de interés que revela con minuciosidad circunstancias que han sido desconocidas hasta hoy, y cuyo relato verídico y sincero será visto con el aprecio merecido por nosotros y principalmente por la Europa, que al tratar de este negocio siempre dará la peor parte á México.

Octubre de 1867.

INFORME

Dirigido por Mr. Lago, representante de Austria en México, al Gobierno Austriaco.

MEXICO, 30 DE MAYO DE 1867

Hasta ayer estábamos en incertidumbre sobre la muerte del Emperador. Mientras por un lado aseguraban los liberales que había caído prisionero en Querétaro, los diarios del gobierno anunciaban, por el contrario, que según informes seguros, S. M. llegaría en breve con su ejército bajo los muros de la capital.

Pero ayer tarde el ministro residente de Prusia, barón Magnus, recibió un telegrama del Emperador, fechado en Querétaro, y que los liberales dejaron pasar. Este telegrama invitaba á aquel diplomático á dirigirse inmediatamente á Querétaro con los abogados Mariano Riva Palacio y Martínez de la Torre, escogidos por el Emperador como sus defensores, y para llevarle los documentos que creía necesarios para la defensa de su causa.

Resulta, pues, de este hecho y de otras noticias llegadas en la noche, que Querétaro ha sido tomado por traición en la mañana del 15 de Mayo, y que S. M. con todos sus generales y tropa, está en poder del enemigo. Por lo demás, se me asegura por el lado liberal, que el Emperador está siendo tratado por los vencedores, con los mayores miramientos en su calidad de Archiduque de Austria.

El jefe republicano Aureliano Rivera, á quien el Emperador se rindió en el cerro de la Campana, se apeó de su caballo; al percibir al Emperador, le saludó militarmente con la espada, y reusó aceptar la de su prisionero imperial. Según lo que se me refiere, S. M. fué vuelto á conducir con una escolta con música á la cabeza, al convento de la Cruz que le había servido de cuartel general durante el sitio, cuyos aposentos, muy deteriorados después de los últimos asaltos, habían sido reparados en lo posible. Se le dejaron también al Emperador dos de sus edecanes para su servicio; y según se refiere, aún le han dado libertad para circular en el interior de la ciudad.

El Emperador ha hecho regalo al Gral. Riva Palacio, que se apoderó en la noche del cerro de la Cruz, de su caballo y de una silla mexicana ricamente adornada; y este jefe, en una carta dirigida á su esposa, no deja de mencionar con reconocimiento este regalo. Se me refiere además que el Emperador, con su afabilidad y franqueza, se ha ganado completamente á los jefes disidentes en Querétaro, y que les ha anunciado inmediatamente, que les comunicaría documentos importantes.

Sé que S. M. será puesto á disposición de un Consejo de Guerra de siete miembros. Los liberales de México consideran como un mal presagio el someter al Emperador á un procedimiento militar, en lugar de traerlo, como se creía, á Guadalupe ó á México, para ponerlo ante una Convención nacional. Sin embargo, muchos de los hombres más notables de este partido han expresado la convicción de que el Emperador podría ser condenado por la forma, pero que según todas las previsiones racionales, será inmediatamente indultado por D. Benito Juárez, y conducido á la frontera con todos los miramientos debidos á su rango.

Se me asegura confidencialmente por buen conducto, que después de haber sido hecho prisionero el Emperador, ha declarado, que previendo tal eventualidad, había firmado su abdicación, y había depositado este documento en manos del presidente del Consejo y antiguo ministro, Sr. Lacunza, en México. Pero este último niega estar en posición de tal documento. No puedo, por falta de tiempo, procurarme informes positivos sobre el particular.

Por lo que mira á la elección de los abogados designados por el Emperador, se considera la del Lic. Riva Palacio, padre del general de este nombre, y como él persona de un liberalismo honroso, como muy acertada bajo el aspecto político y bajo el punto de vista de la prudencia. El Sr. Martínez de la Torre tiene asimismo la reputación de un jurisconsulto distinguido; y sobre todo, un excelente orador. En contra, sus antecedentes políticos y su versatilidad no lo recomiendan mucho en el campo liberal.

El ministro residente de Prusia, Mr. Magnus, al cual se dirige el telegrama imperial, había sido consultado muy á menudo por el Emperador, en los graves negocios de Estado, especialmente á virtud de sus relaciones, que después ha dado lugar á una raptura completa con el padre Fischer. El es quien principalmente, de acuerdo con el Gral. Márquez y el padre Fischer, el ministro Lacunza y otros, había decidido al Emperador á quedarse en México después de la salida de los franceses. Mr. Magnus es el único entre todos sus colegas, que se ha pronunciado en favor de la expedición del Emperador á Querétaro.

Estos hechos, y la circunstancia de que la legación de Prusia, que de todas las misiones acreditadas aquí es la menos comprometida bajo el aspecto político, habrán sin duda decidido á confiar á Mr. Magnus la misión importante de que he hecho mérito: aunque en otras circunstancias la legación imperial hubiera podido ver en este

hecho una ofensa, no puedo, en interés de la causa común y de la persona del Emperador, quejarme en la situación actual de una preterición cualquiera, y deseo que Mr. Magnus corresponda completamente á la confianza que se pone en él.

Habiendo adquirido desde hace algún tiempo la certidumbre sobre la prisión del Emperador, había decidido desde hace algunos días salir de México y trasladarme á Querétaro para poner mis humildes servicios personales á la disposición del hermano de mi augusto Soberano en todo lo que se me permitiera. Recibí hace tres días, y no sin dificultades, los salvo-conductos para el paso por la garita, y me proponía partir hoy. Con todo, en vista del telegrama de que he hablado, he creído deber diferir mi viaje para mañana, para emplear el día en recoger los informes que acabo de exponer.

Mañana procuraré salir de Mexico, cosa que no puede hacerse sin peligro, porque á menudo tiran de los dos lados, de modo que no dejan salir de la ciudad ni carruajes ni caballos. Yendo acompañado con un liberal amigo mío y hombre muy influyente, espero obtener por su medio, del Gral. Porfirio Díaz, los pasaportes para dirigirme á Querétaro por la vía de Toluca; aunque mi calidad de representante de Austria es para mí una mediana recomendación. Creo terminar el viaje en tres ó cuatro días.

No teniendo ya la legación imperial que tratar negocios del servicio después de la ruptura de relaciones diplomáticas con el gobierno del Lugarteniente imperial en México, y encontrándome en la imposibilidad de ofrecer eventualmente la menor protección á los nacionales Austriacos, no dudaré, después de haber puesto en seguridad los archivos, en hacerme acompañar á Querétaro por el ataché de la legación, Mr. de Tavera, en donde creo tener necesidad de él, en el caso, sobre todo, de que tenga yo que enviar un correo á México ó Puebla.

A mi llegada á Querétaro trataré de presentarme inmediatamente al Emperador y de recibir sus instrucciones eventuales. Ignoro como me será posible hacer llegar á Veracruz mis informes ordinarios; pero se me dice que del lado de los liberales no se opondrá obstáculo al despacho de la correspondencia que se refiere á S. M. el Emperador.

Me pondré en relación muy estrecha con Mr. Magnus y los defensores de S. M.; y no tengo necesidad de asegurar á V. E. que haré, en la medida de mis débiles esfuerzos, todo lo que pueda para ser útil al Emperador. Previendo ciertas eventualidades, llevaré conmigo cartas de crédito por una suma muy considerable.

El embajador francés, Mr. Danó, que comiensa á inquietarse por la suerte de la embajada francesa en el caso de la entrada de las fuerzas liberales, y que en efecto con dificultad logrará dejar la ciudad sin ser inquietado, nos hace acompañar por el cónsul que fué de Mazatlán, que se encuentra aquí. El embajador español, marqués de la Ribera, que había pedido hace algunos días sus pasaportes, ha dejado á México á consecuencia de haberse retirado sin justificación el *exquatur* del cónsul español en esta ciudad: irá también probablemente á Querétaro, si no es que ha partido ya en esta dirección.

Al momento de cerrar esta carta, sé que no se ha decidido todavía si el Emperador, en vez de comparecer ante el tribunal militar de que he hablado, será juzgado por la Corte Suprema de justicia. Esto podrá ser considerado como una eventualidad muy probable para el Emperador. Sólo que, en tal caso, y conforme á los usos del indicado tribunal, el proceso podría durar mucho tiempo, mientras que con la otra hipótesis todo podría quedar concluido en dos ó tres semanas.

A pesar de las noticias ya positivas de Querétaro, el Gral. Márquez parece resuelto á seguir defendiendo la capital, porque sabe no puede esperar gracia de los vencedores. Sería, pues, posible que aguardase un asalto con la esperanza de salvarse á la manera mexicana, en la confusión del combate; pero esta vez lo logrará con dificultad.

El Gral. Tabera, jefe de la plaza, parece desear que se ahorre la efusión de sangre; y como reina ya una hambre positiva, sobre todo, en las clases necesitadas, pues que el pan, la carne y los comestibles faltaban completamente, parece dispuesto á entregar la ciudad. Dentro de poco, pues, no faltarán en la guarnición elementos de discordia.

A los oficiales Austriacos les he dado el consejo de que por su interés y el de sus soldados, obedezcan las órdenes del Gral. Tabera, tanto más, cuanto que una resistencia prolongada podría perjudicar á S. M. Parecen, por otra parte, resueltos á no degradarse hasta el punto de servir de guardias de corps á Márquez; pero desean ante todo, recibir una orden directa del Emperador, que les liberte de sus juramentos.

En caso de que mi ausencia en México se prolongue, tendré cuidado de hacer llegar á V. E. noticias directas por medio del consulado Alemán de esta Capital.—Aceptad etc.—LAGO.

P. S.—31 de Mayo en la noche.—Acabo de recibir una carta de un negociante alemán en Querétaro, diciendo que ha recibido en secreto, del Emperador, el encargo de llamarme á su lado sin demora. Al mismo tiempo me hace saber que S. M. á sido sujeto á un consejo de guerra presidido por un simple coronel. Es tiempo, pues, de que nosotros y los defensores nombrados por el Emperador marchemos á nuestro destino. Con todo, por parte de los Lugartenientes del Emperador y de los otros generales imperialistas, se ponen toda especie de obstáculos para nuestra marcha. Creo, sin embargo, poder realizarla mañana por la mañana.—LAGO.

CARTA

Dirigida por Mr. Lago, representante de Austria en México, al Gobierno Austriaco,

MEXICO, 23 DE JUNIO DE 1867.

Me prometo que V. E. habra recibido mi carta del 30 del mes último, y me permito dirigirle una relación abreviada de los sucesos que han sobrevenido después en tanto que el tiempo y las circunstancias me lo permitan, reservándome dar más tarde comunicaciones más detalladas.

No obstante los obstáculos que el teniente general Márquez opuso á mi marcha, pude salir de México el 31 del mes último por el canal de Chalco, y al cabo de un viaje de tres días llegué á Querétaro en la noche del 3 de Junio. Al punto fui á la prisión del Convento de Capuchinas, donde hallé á S. M. en la cama, enfermo del cuerpo (disentería), pero sano de ánimo y valerosamente resignado. Centenares de soldados estaban tendidos en las escaleras y corredores que era preciso atravesar para llegar á S. M., de modo que había que pasar forzosamente por encima de ellos.

El cuarto era una celdilla que se hallaba al extremo de un corredor, en el primer piso, de unos diez pasos de largo, sobre tres de ancho, y no contenía otra cosa que una cama de campaña, un armario, dos mesas, un sillón y cuatro sillas de paja. El suelo era de toscos ladrillos, y había una puerta y una ventana que daban á un corredor. Delante de la puerta se encontraba un centinela, y delante de la ventana estaba tendido un oficial en un jergón. Por la noche, un general y tres coroneles hacían centinela, con el revólver en la mano, delante del cuarto imperial. Los dos generales imperiales Miramón y Mejía, estaban detenidos en dos celdillas vecinas de la del emperador, y tenían la facultad de conversar libremente con su Soberano. No lejos de allí se encontraban, más no como prisioneros, el Dr. Basch, médico particular de Maximiliano, y dos sirvientes europeos.

Desde que llegué tuve casi cada día entrevistas de muchas horas con S. M., que siempre me trató del modo más afable y benévolo. S. M., vé también muy á menu-

do á mis colegas, que igualmente han llegado á Querétaro, el ministro residente de Prusia, el encargado de negocios belgas M. P. Arrisck, y el encargado de negocios italianos Sr. Curtopatti, mostrándose con todos no menos amable. En el intervalo habíamos adquirido, en razón al giro grave y desesperado de las cosas, la convicción de que los dos abogados, Riva Palacio y Martínez de la Torre, venidos de México, obrarían en San Luis Potosí, centro del Gobierno Republicano y por consiguiente el lugar donde se tomaría la decisión definitiva, con más eficacia en interés de la causa de Maximiliano, que en Querétaro, donde debían permanecer los otros dos abogados, Ortega y Vazquez.

Poco tiempo después de la llegada de los dos primeros abogados á San Luis, nos decían por telégrafo que sus esfuerzos habían fracasado completamente, y que se habían negado á pronunciar, como ellos pedían, la incompetencia del tribunal destinado á juzgar al Emperador. Este tribunal se componía de seis capitanes, y era su presidente un teniente coronel. Los abogados habían propuesto que la causa fuese fallada por un consejo de guerra compuesto por generales ó por el Congreso general. A consecuencia de las desconsoladoras noticias que nos enviaron los abogados aquel mismo día por una estafeta de San Luis. Mr. de Magnus, representante de la Prusia, partió inmediatamente para aquella ciudad para intentar allí un postrer esfuerzo con la mira de alcanzar mejor resultado, ó para obtener al menos una suspensión del procedimiento judicial.

Para no descuidar nada por mi parte, de cuanto podía ser útil al desdichado prisionero, me ofrecí, aun cuando no hubiese sido llamado á San Luis por el telégrafo, á acompañar á mi colega prusiano, tanto más cuanto que el canciller de éste se hallaba en Querétaro enfermo de bastante gravedad. Sólo en virtud de la declaración solemnemente hecha, pues, por los dos abogados que se habían quedado y demás colegas, de que la presencia de un representante austriaco en San Luis no podría menos de perjudicar á la causa del Emperador, renuncié al proyecto de ir, por lo cual S. M. me dió las gracias vivamente aquella misma tarde, puesto que necesitaba de mí en Querétaro. El Emperador no fundaba esperanza alguna en las negociaciones entabladas en San Luis, y no esperaba, con razón como se ha visto después, absolutamente nada de allí en lo que tocaba á su vida y honra.

El 12 y el 13 comenzó el proceso en el teatro de la ciudad. El consejo de guerra se hallaba, como los acusados, en el escenario, y el auditorio en las lunetas y los palcos; el teatro estaba poco alumbrado.

Como S. M., á causa de su enfermedad, pero principalmente por un sentimiento de honor herido, no quiso presentarse de ningún modo en lugar semejante, á menos que empleasen la fuerza, suspendieron el procedimiento respecto de su persona, y comenzaron por los generales Miramón y Mejía, que en efecto tuvieron que presentarse en el escenario.

Por fin, en la mañana del 14 comenzó la defenza de los abogados imperiales, después que hubieron probado que el proceso podría tener lugar y pronunciarse el fallo legalmente, sin que el acusado compareciese en persona ante sus jueces. Más tarde podré dar cuenta con más pormenores á V. E. de los trece puntos de acusación y defenza. Además de la usurpación del poder supremo, la guerra civil, etc., el punto que figura en primera línea de la acusación, es la sanción dada á la ley de 3 de Octubre de 1864, en cuya virtud, según afirman notabilidades liberales, han sido ejecutadas cuarenta mil personas desde entonces en el país.

El día 14 á las nueve de la mañana, un ayudante del Gral. Escobedo vino á buscarnos á MM. Harricks, Curtopatti, Forets (antiguo cónsul de Francia en Mazatlán y encargado de poderes confidenciales del embajador de Francia) y á mí, y nos llevó al cuartel general, donde se nos dió orden de salir de Querétaro dentro de dos horas. Apenas tuvimos tiempo de comunicar á S. M. esta medida, y de arreglar nuestros

efectos, cuando llegó una segunda orden para que saliésemos inmediatamente. Un cuarto de hora después una diligencia preparada para nosotros nos sacaba de Querétaro. El ayudante nos dió un pasaporte para Cnautitlán y Tacubaya, y nos declaró en nombre del Gral. Escobedo, que si no salíamos al instante de Querétaro ó si volvíamos antes de siete ú ocho días nos costaría la vida.

Después de un penoso viaje, el 16 por la tarde, llegamos á Tacubaya, dande supimos que el Gral. Márquez no pensaba en rendir la ciudad, sino que continuaba despojando y torturando á los habitantes del modo más descarado, en tanto que anunciaba oficialmente que el Emperador había alcanzado brillantes victorias y que debía llegar de un día á otro.

En la capital había hecho el hambre progresos espantosos; una tercera parte de la población había huído á los puntos ocupados por los liberales, donde reinaba una miseria inmensa, donde horribles epidemias comenzaban á ejercer destrozos.

En el campo de los liberales, la exasperación contra el Gral. Márquez, contra los demás generales imperiales y contra los oficiales y soldados extranjeros que servían bajo sus ordenes, había llegado al colmo, en atención á que era imposible admitir que pudiesen aun estar en duda sobre la suerte del emperador, Así es que les reprochaban que querían continuar la efusión de sangre inutilmente y sin esperanza de triunfo, por pura pasión y obstinación. Todos los oficiales superiores mexicanos y europeos se hallaban, pues, en la lista de los que debían ser ejecutados después de la toma de México.

Por otra parte S. M. el Emperador me había designado á mí, lo mismo que á mis colegas, al Gral. Márquez como el mayor traidor, que después que había salido de Querétaro había obrado siempre de un modo directamente opuesto á las instrucciones que había recibido del Emperador. Así el Emperador me dijo que el Gral. Márquez no había estado nunca autorizado para ponerse en marcha sobre Puebla, sino que había recibido orden de pasar, con la guarnición de México y las sumas depositadas en esta ciudad, á Querétaro, en donde habría ofrecido entonces al ejército principal de los liberales una batalla decisiva, cuyo resultado le habría sido ciertamente favorable.

Cuando hubieron esperado vanamente durante algunas semanas el regreso del Gral. Márquez, tomaron la resolución, al cabo de numerosos combates, siempre felices contra el ejército sitiador seis veces más numeroso, de abandonar á Querétaro y marchar sobre México. Debían partir el 15 por la mañana, más á las tres de la madrugada el traidor López, hasta entonces un gran favorito del Emperador, y comandante del convento fortificado de la Cruz, había introducido al enemigo en este punto que domina todo Querétaro. El mismo Emperador me contó, que con la intención de reunir allí á sus tropas, pasó á la colina bien fortificada del cerro de la Campana, que se halla al Oeste de la Ciudad.

Allí habría esperado al Gral. Miramón; pero en el intervalo éste había recibido una fuerte herida en el rostro y había sido hecho prisionero. Así pasó sin ningún provecho el tiempo precioso que habría podido utilizarse para abrirse un camino y huir. Cuando supo el Emperador la suerte de Miramón, ya no era posible pensar en la fuga.

La mayor parte de las tropas imperiales que durante el sitio se habían mostrado tan valientes y fieles, habían sido sorprendidas y se hallaban prisioneras y dispersas. Hasta el Gral. Mejía aconsejó al Emperador que se rindiera, puesto que las columnas enemigas de asalto se acercaban por todas partes, sufriendo un fuego terrible de metralla.

El Emperador tomó entonces él mismo la bandera blanca y se rindió al General Riva Palacio, hijo de su abogado actual, Cuatro días antes el Coronel López, el traidor, había ido al cuartel general de Escobedo y había ofrecido su traición por dos mil onzas de oro, de lo cual parece que solo recibió unos siete mil pesos.

El Emperador me dijo él mismo que López lo había vendido á él y á sus tropas por unos once reales por cabeza.

Apenas llegué á Tacubaya, dirigí mi comunicación oficial á los oficiales de Estado Mayor austriaco para noticiarles la toma de Querétaro y la cautividad de S. M.; a mismo tiempo les hice saber que una carta autógrafa del Emperador, en la cual les invitaba á no continuar una efusión de sangre inútil, y que les había enviado yo por conducto de Mr. Magnus, probablemente había sido interceptada por el Gral. Márquez, y les dije que, en tales circunstancias, debían hacerlos responsables ante Su Magestad Apostólica, nuestro gracioso amo, de toda vida de soldado austriaco que se perdiera de un modo inútil.

Ofrecí tener por la noche, en la trinchera, una entrevista con el Coronel Khevenhuller para desvanecer en él toda duda sobre la autenticidad de la noticia del fin del Emperador.

Al mismo tiempo me puse en relación con el Gral. Porfirio Díaz, á fin de obtener las condiciones más favorables para los austriacos.

El Gral. Porfirio Díaz declaró enteramente inaceptable una proposición de los oficiales austriacos, en la cual pedían que los austriacos pudieran ir á Veracruz con armas y bagajes, fundándose en que las tropas habían apoyado durante dos meses la dominación violenta y bárbara del Gral. Márquez.

En fin, el Gral. Díaz y yo convenimos en los puntos de capitulación de los tropas austriacas y de sus jefes, concesión que el General designó como las más extremas cuya responsabilidad debía asumir ante su Gobierno.

Pero el Gral. Díaz se negó á darme una declaración por escrito y nos declaró á mí y los testigos presentes, el Sr. Federico Hubbe y el Gobernador Baz; que se obligaba, bajo palabra de honor, á cumplir las estipulaciones acordadas. De esta manera comuniqué á los jefes austriacos las últimas condiciones del General, que eran poco más ó menos las siguientes:

1.^o La condición principal del presente convenio es que desde este momento los austriacos se abstendrán de toda participación en las hostilidades contra las fuerzas republicanas.

2.^o Si para el 21 por la mañana (es decir, cuarenta y ocho horas después del recibo de las estipulaciones), los austriacos salen de la ciudad y entregan las armas, el Gral. Porfirio Díaz garantiza el transporte hasta Veracruz, á costa del Gobierno Republicano. Pero es menester que las armas y los caballos sean entregados á excepción de las espadas y caballos de los oficiales.

3.^o En caso de combate, si, sin tomar parte en él, los austriacos se retiran á Palacio y enarbolan la bandera blanca, este General no podrá garantizar más que la vida; por lo demás, el Gobierno Republicano pronunciará en caso semejante.

4.^o Estas condiciones son aplicables á los demás soldados no mexicanos colocados bajo las ordenes de los oficiales austriacos, según algunas condiciones secundarias.

El 20 á las cinco de la tarde, sabíamos en Tacubaya que otros puntos habían sido aceptados sin reserva por los jefes austriacos, que declaraban al mismo tiempo, que al siguiente día, á las diez de la mañana lo más tarde, los austriacos saldrían de México y entregarían las armas en Tacubaya. Desgraciadamente el Gral. Tabera, Gobernador de México, en reemplazo de Márquez, ya oculto, había entablado negociaciones para una capitulación, y quedaron ajustadas á eso de las doce de la noche.

El 21 á las cinco de la mañana, las tropas republicanas debían entrar en México, lo que en efecto tuvo lugar.

Los austriacos están concentrados en el Palacio, y desde la entrada de las tropas republicanas, todavía no se les han pedido las armas.

Los austriacos y una parte de las tropas extranjeras deben partir mañana para Puebla: allí aguardarán la resolución que el Gobierno republicano tome definitivamente sobre su suerte.

Porfirio Díaz me ha declarado que todos los oficiales austriacos (en número de 150) tienen asegurada la vida, y espera que el Presidente no pondrá obstáculo á su partida de México, ni á la de las tropas. Al menos, él hará cuanto pueda, pues á los austriacos es deudor de la pronta capitulación de México sin efusión de sangre.

(Siguen los pormenores sobre las medidas tomadas para el transporte de los austriacos á Veracruz y su embarco.)

El 19 por la noche, cuando estaba trabajando ardentemente en la negociación secreta de la capitulación, recibí comunicación de un telegrama dirigido de Querétaro por el Gral. Escobedo á Porfirio Díaz, anunciando que el Emperador, así como los Generales Mejía y Miramón, habían sido fusilados el 19, á las siete de la mañana, en el cerro de la Campana.

Como estaba convencido hacía algunos días de que el terrible acontecimiento era inevitable, el 18 había dirigido ya un telegrama á los Dres. Basch y Rivadeneyra, invitándolos á embalsamar con cuidado el cuerpo de S. M., en caso que fuera condenado. Sé positivamente que este despacho llegó á su destino.

La misma noche en que recibí la noticia de la muerte de S. M., envié un telegrama á Juárez suplicándole que me entregara el cuerpo de S. M., para que pudiera ser transportado á Europa. Al día siguiente envié una estafeta provista de todos los pases y cartas de recomendación necesarias al general que manda en Veracruz (que todavía está en poder de los imperialistas), á Sacrificios, Serca de Veracruz, con orden de que hiciera espedir á Nueva-Orleans por un buque de guerra, el telegrama que probablemente ha llegado á V. E. Al mismo tiempo invité al capitán del buque "Elizabeth" para que fuera á Tampico, donde esperaba hallarme dentro de tres semanas con el cuerpo del Emperador.

Después de la partida del correo recibí un telegrama del Ministro Lerdo de Tejada, de San Luis, quien me anunciaba que por motivos graves, el Presidente no podía permitirme que dispusiera del cuerpo de S. M., y di contraorden al comandante del "Elizabeth." Mi misión estaba terminada, pero se me aconsejó que intentara nuevos pasos cerca del Presidente y de sus ministros después de su próxima llegada, para obtener el cuerpo del Emperador. Dudo todavía si debo dar este paso.

El motivo á que se atribuía la negativa del Gobierno republicano, y que Porfirio Díaz me declaró no podía comprender, era que éste tenía intención de no entregar el cuerpo, si no se lo pedía directamente el gobierno imperial por un agente especialmente designado al efecto.

Por otra parte, M. de Magnus, que había asistido á los últimos momentos del Emperador y recibido sus últimas voluntades, fué el 20 á San Luis para intervenir directamente cerca del Presidente, á fin de obtener la entrega del cuerpo.

El 19, M. de Magnus nos escribía (en francés) de Querétaro:

"Mientras os despedían á Tacubaya, el Sr. Lerdo me decía que estábais en camino para San Luis. La ejecución estaba decidida para el domingo á las tres de la tarde: pero habiéndome pedido el Emperador que estuviera aquí de regreso antes de su muerte, pude obtener una prórroga de tres días."

"La esperanza de que los esfuerzos hechos por todas partes, durante estos tres días, para salvar al Emperador, pudieran tener éxito feliz, nos ha engañado. El infeliz Príncipe ha conservado hasta la muerte una calma y una tranquilidad de espíritu verdaderamente heroicas. Su muerte ha sido sublime. No puedo describir hoy todas las escenas terribles; estoy aterado todavía y sucumbo á la fatiga y á la agitación moral."

Más abajo añade (en francés):

"El Emperador ha ordenado que sus restos mortales sean embalsamados por su médico y acompañados ulteriormente por él hasta Veracruz, para ser trasladados á bordo de un vapor de guerra de Austria:"

"Anoche también el Emperador escribió al Gral. Escobedo, espresando el deseo de que me entregue el cadáver. A pesar de la carta del Emperador, el Gral. Escobedo, conformándose con las órdenes venidas de San Luis, ha hecho embalsamar el cadáver por los médicos mexicanos, y por lo demás guarda convenientemente al muerto."

Luego añade también:

El abogado Ortega es de parecer que debo partir para San Luis, á fin de arreglar allí este negocio."

(M. de Magnus no tenía probablemente ninguna noticia de la negativa de Juárez, de entregar el cadáver.)

Temo que los pasos del ministro prusiano sean inútiles. En caso contrario iría á Querétaro, y siguiendo el consejo de los que conocen el país, preferiría en una estación tan avanzada, el camino de la Sierra á Tampico [doce ó catorce días de viaje,) al que conduce por México y Puebla á Veracruz, tanto más, cuanto que este año el vómito hace estragos en esta ciudad.

El agregado de la legación, caballero de Tavera, á quien envié el 20 á Querétaro, provisto de los poderes necesarios para organizar el transporte de los restos mortales del Emperador, me escribe de esa ciudad, donde debe permanecer hasta nueva orden, que S. M. ha muerto herido por nueve balas. Mis colegas saldrán pronto en su mayor parte de México, y partirán para Europa.—Recibid etc.—LAGO. *m. p.*

EL 26 DE JUNIO DE 1867.

Uno de los abogados del difunto Emperador que regresó ayer de Querétaro, me hace esperar que quizá el ministro recidente prusiano, M. de Magnus, conseguirá hacerse entregar el cuerpo del augusto difunto. Aprovecho esta ocasión para asegurar á V. E. que M. Danó, el ministro francés, ha hecho por su parte todo lo que era posible para salvar la vida del Emperador. Debo este testimonio á la verdad.—LAGO. *m. p.*

MEXICO, 28 DE JUNIO DE 1867.

Tengo el honor de someter á V. E. un número del *Globo*, que contiene todos los telegramas importantes concernientes al proceso de S. M. el Emperador Maximiliano.

Los austriacos se han puesto hoy en marcha á las tres de la mañana para Puebla, donde esperarán la resolución definitiva sobre su suerte.

El conde coronel Khevenhuller y el baron Bertrand, quedan por ahora, según sus deseos, en México. Hace algunos días que no tenemos noticia de M. de Magnus.

Corre el rumor de que el Gobierno permitirá que el cadáver imperial sea transportado á Tampico sin escolta, acompañado solamente por el médico privado, doctor Basch.—Recibid, etc.—LAGO. *m. p.*

COMUNICACION

Dirigida por el Sr. Hoerriks, encargado de negocios de Bélgica, á Mr. Roger, ministro de negocios extranjeros de ese reino.

Llamado á Querétaro por el infortunado Príncipe, tuve que disfrazarme para salir de México.

Después de haber empleado tres días y tres noches en recorrer las sesenta leguas

que separan á México de Querétaro, lleno de la mayor ansiedad logré penetrar el 5 de Junio en la cárcel de las Capuchinas, donde en un aposento de dieciseis pies cuadrados, estaba acostado el Emperador en su cama, vigilado con guardas de vista. Una disenteria sanguinolenta y una enfermedad del hígado, del carácter más grave, agotaban sus fuerzas, y parecían querer rivalizar con los hombres para enviar á la tierra aquella existencia tan serena y tranquila en la desgracia.

S. M. me recibió con las muestras de la mayor satisfacción y de la más viva gratitud. Hacía veinte días que duraba su detención, sin que un solo corazón amigo hubiera podido acudir á su llamamiento, hasta que al fin llegamos el baron de Magnus y yo, acompañados de sus defensores.

El baron de Lago, encargado de negocios de Austria, y Mr. Curtopassi, encargado de negocios de Italia, nos seguían de cerca. El ministro de Francia, que no había podido salir de México, á pesar de todos sus esfuerzos, había encargado á Mr. Forest, cónsul de Francia en Mazatlán, que fuese también á Querétaro, é hiciese todo cuanto humanamente fuera posible para salvar al Emperador.

Renuncio á describir la emoción que sentí al ver la tranquilidad y la resignación de S. M., que conversó conmigo como otras veces en el Palacio de México. Esta entrevista duró cerca de dos horas. "Me han hecho traición, me han engañado y robado, me repitió por diferentes veces el Emperador con acento de la mayor tristeza, pero sin que notase en él recovención, y al fin he sido vendido por once reales," haciendo alusión á la traición por la que fué entregada la ciudad en donde el Emperador luchaba heroicamente hacía dos meses con 6,000 hombres.

S. M. repitió en seguida, sonriéndose, estas palabras del rey caballero: "todo se ha perdido, menos el honor." Habló mucho también de Europa de su familia, del rey la reina de los belgas y del conde de Flandes. "No me atrevo á escribir á mi madre, ni á la Emperatriz, decía, por temor de causar disgusto á estos dos seres tan queridos, que nunca me lo han dado á mí, y luego, sería una crueldad dejarlos en duda: por lo demás, mi confesor les ha escrito para prepararlas." Durante esta conversación me tomaba el Emperador las manos con frecuencia entre las suyas, y me mostraba su agradecimiento por haber acudido á su lado.

Como por un exceso de precaución, le habían quitado aquel día su médico y su ayudante de campo.

Ofrecíle que compartiría su cautiverio si me lo permitían, para cuidarle; pero me dió las gracias afectuosamente, diciéndome que tenía casi la seguridad de que le volverían su médico, y que yo podría serle más útil por fuera.

Por espacio de diez días fui en todos ellos á las Capuchinas, pasando cada vez varias horas con S. M.

MM. de Lago, Curtopassi y yo, nos íbamos relevando en nuestras visitas, á fin de suavizar la soledad del augusto prisionero. Habiendo recibido M. de Magnus autorización para ir á San Luis al lado de Juárez, no estuvo más que tres días en Querétaro, y Mr. Forest, á pesar de los deseos del Emperador, sólo obtuvo una vez del General Escobedo el permiso de visitarle.

El resto de nuestro tiempo lo empleábamos en esfuerzos para salvar la vida del infortunado Emperador. Expediamos correos á todos los Generales liberales, que suponíamos podían escuchar la voz de la humanidad; discutíamos la defensa con los abogados, en tanto que en San Luis dos de los defensores, dos eminencias del partido liberal, D. Mariano Riva Palacio y el Sr. Martínez de la Torre, gestionaban con M. de Magnus cerca del gobierno supremo.

M. Danó me había entregado una porción de cartas para todos los liberales á quienes había sido útil durante la Intervención, varios de los cuales hasta le debían su vida. En la desagradable posición en que las circunstancias colocaban al ministro de Francia, no perdonaba éste medio alguno para secundarnos. El Emperador, que lo

supo, me encargó por diferentes veces le diera las más vivas gracias en su nombre.

El 14 de Junio, pocas horas antes de pronunciarse la sentencia, en el momento en que MM. de Lago, Curtopassi, Forest y yo, nos dirigíamos al Tribunal, nos detuvo un Coronel en la calle y nos condujo á presencia del General Comandante de Querétaro, el cual nos intimó que teníamos dos horas para salir de la ciudad. El Coronel nos entregó en seguida nuestros pasaportes, añadiendo: "que si llegabamos á volver, seríamos fusilados." No se nos dió razón alguna de este acto, y sólo pudimos explicárnoslo por una recelosa desconfianza de la autoridad. Tuvimos que ceder á la intimación y que abandonar á una cruel soledad, con el corazón traspasado de dolor, al infortunado cautivo, dejándole sin poderle dar el último adios.

Cuando llegamos al campamento del Gral. Porfirio Díaz, recibimos una última frase del augusto prisionero, que nos anunciaba la muerte de la Emperatriz, rumor que en efecto se había difundido, y nos enviaba las gracias al mismo tiempo que sus últimos deseos.

Quisimos, no obstante, intentar un esfuerzo con los jefes del ejército de Oriente para hacer que apoyasen un recurso de gracia, transmitido á San Luis por los defensores del Emperador.

Ya se habían dirigido á Juárez peticiones de esta clase, entre otras, por los artesanos de San Luis y por las viudas que habían perdido sus maridos en la lucha contra el Imperio. Todo fué inútil.

El 19 por la noche nos llegó la fatal noticia.

En aquel mismo día, a las seis y cuarenta minutos de la mañana, había sido pasado el Emperador por las armas, juntamente con los Grales Miramón y Mejía.—Aceptad, etc.—HOORICKS.

CARTA

Dirigida por el Archiduque antes de morir al barón de Lago.

Querido barón: Nada tengo ya que ver en el mundo, y mis últimos deseos se limitan á mis restos mortales, que pronto quedarán libres de padecimientos, y en favor de los que me sobrevivan.

Mi médico, el Dr. Basch, hará trasportar mi cuerpo á Veracruz. Dos sirvientes, Gull y Tudos, serán los únicos que le acompañarán. He dado orden de que se conduzca mi cuerpo á Veracruz sin ninguna pompa, y que á bordo no se haga ninguna ceremonia extraordinaria. He esperado la muerte con calma, y quiero igualmente gozar de calma en el féretro.

Procurad, querido barón, que en uno de los dos buques de guerra, el Dr. Basch y mis dos criados sean trasportados á Europa.

Quiero que se me entierre al lado de mi pobre esposa. Si no tuviere fundamento la noticia de la muerte de mi pobre mujer, deberá depositarse mi cuerpo en sitio cualquiera, hasta que la Emperatriz se reuna conmigo por la muerte.

Tened la bondad de transmitir las órdenes necesarias al capitán de navío de Gree-ller. Tened igualmente la bondad de hacer cuanto esté de vuestra parte para que la viuda de mi fiel compañero de armas, Miramón, pueda ir á Europa en uno de los buques de guerra. Cuento tanto más con que se cumpla este deseo, cuanto que la he encargado que se traslade á Viena cerca de mi madre.

De nuevo os doy las más cordiales gracias por todas las incomodidades que os causo, y soy con la mayor benevolencia, vuestro—MAXIMILIANO.—Querétaro, en la prisión de las Capuchinas, 17 de Junio de 1867.

PARRAFOS

De una carta escrita por un médico austriaco establecido en México.

Cuando el 16 de Junio se recibieron los despachos telegráficos de Querétaro, relativos á la próxima ejecución del Emperador Maximiliano, el ministro de Prusia, barón de Magnus, me invitó á procurarme todas las sustancias para el embalsamamiento, y á acompañarle á Querétaro, en lo cual consentí con aflicción. Partimos en coche á la una de la mañana, y caminamos sin cesar á galope, cambiando catorce veces los caballos, llegamos á Querétaro el 18. En la tarde ví al Emperador, condenado á muerte, y admiré su tranquilidad y su calma. Era ésta la segunda vez que le veía, pero ¡cuánta diferencia en las circunstancias!

El 19 de Junio, á las nueve de la mañana, los tres condenados fueron conducidos en un coche de alquiler al lugar de la ejecución, en donde las tropas formaban ya un inmenso cuadro. Había pocos espectadores, porque á pesar de los padecimientos y la miseria que se sufrieron durante el sitio, los habitantes de Querétaro amaban demasiado al Emperador, para querer presenciar su ejecución. Fué el solo austriaco que asistió á aquel acto terrible.

El Emperador respondió todavía á mi saludo con una sonrisa tranquila. Después de que pronunció una corta alocución, de despedirse de sus compañeros y de dar la mano y una onza de oro á los soldados que iban á fusilarle, se colocó frente á ellos con la cabeza altivamente levantada y vuelta hácia el sol naciente. Al punto cayó atravesado por seis balas en el pecho y el abdómen. Así murió como un valiente el que tantas veces había desafiado la muerte durante el sitio de Querétaro.

Para sustraer el cuerpo del Emperador á las miradas profanas, corrí al lugar en que yacía, y le cubrí con una colcha que había llevado con tal objeto, y cuando llegaron los cargadores que había yo proporcionado le colocamos en un ataúd, llevándole á la ciudad. Pero los militares intervinieron, apoderándose del cadáver. El barón de Magnus se dirigió entonces al Gral. Escobedo para que se lo entregara; más no lo consiguió. El General envió dos médicos, los cuales, conmigo y el Dr. Basch, puesto en libertad, procedieron al embalsamamiento que se hizo con el mayor cuidado. Yo salí de Querétaro el 21, con el barón de Magnus, que está actualmente en contestaciones para la restitución del cadáver.

INTERCECION

Del Gobierno de los Estados Unidos para que no fuera ejecutado el Archiduque.

En una nota dirigida el 6 de Abril de 1867 por el ministro de los Estados Unidos, en nombre de su Gobierno, al ministro de Relaciones de México, se lee, entre otras cosas, lo siguiente:

"... Esta satisfacción (la de la retirada del ejército francés) ha sido recientemente afectada, por los informes que ha recibido, acerca de la severidad practicada con los prisioneros de guerra hechos por vuestros ejércitos en Zacatecas. Habiendo sido éstos así escitados, temo también que en el caso de la captura del Príncipe Maximiliano y las fuerzas que están bajo sus órdenes, se pudiera repetir esa severidad.

Hoy he recibido por telégrafo un despacho del Secretario de Estado, dándome instrucciones para expresar estos temores á S. E. el Presidente Juárez, de la manera más pronta. Por lo mismo los comunico por un porta-pliegos especial.

El Gobierno de los Estados Unidos ha simpatizado sinceramente con la República de México, y tiene un profundo interés en su triunfo; pero tengo que expresar la

creencia, de que una repetición de las indicadas severidades á que me refiero, afectaría su sensibilidad y contendría el curso de sus simpatías.

Se cree que actos semejantes á los que se dicen han tenido lugar con prisioneros de guerra, no pueden elevar el carácter de los Estados Unidos Mexicanos en la estimación de los pueblos civilizados, y podrían traer descrédito á la causa del republicano, y retardar sus progresos en todas partes.

El Gobierno me previene haga presente al Presidente Juárez, pronta y eficazmente, su deseo de que en el caso de la captura del Príncipe Maximiliano y sus partidarios, reciban el tratamiento humano concedido por las naciones civilizadas á los prisioneros de guerra.

El Gobierno Mexicano, al contestar al de los Estados Unidos, concluye así:

"En el caso de que llegasen á ser capturadas personas sobre quienes pesase tal responsabilidad, no parece que se pudieran considerar como simples prisioneros de guerra, pues son responsabilidades definidas por el derecho de las naciones y por las leyes de la República. El Gobierno, que ha dado numerosas pruebas de sus principios humanitarios y de sus sentimientos de generosidad, tiene también la obligación de considerar, según las circunstancias de los casos, lo que pueden exigir los principios de justicia, y los deberes que tiene que cumplir para con el pueblo mexicano.

Espera del Gobierno de la República que, con la justificación de sus actos, conservará las simpatías del pueblo y del Gobierno de los Estados Unidos, que han sido y son de la mayor estimación para el Gobierno de México."

EL GENERAL WOLL

Ha publicado en Europa el siguiente artículo:

El horrible acontecimiento que acaba de terminar tan cruelmente la vida del ilustre é infortunado Emperador Maximiliano, llenando mi alma de dolor y de pesar eternos, me impulsa á dar á conocer un hecho relativo á ese miserable López, cuya traición, que recuerda la de Judas, ha hecho víctima de los injustos furores de los llamados liberales, sicarios de Juárez, á un joven y noble Príncipe, digno del mayor respeto de todos, á quien su estremada bondad ha contribuido á precipitar en el abismo, sepultando con él la monarquía liberal que había querido fundar para la regeneración de un pueblo desgarrado por la anarquía.

Yo era presidente de la comisión encargada de la revisión de los despachos de todos los generales, jefes y oficiales del ejército mexicano, cuando se presentó ese Miguel López, y á su solicitud de revisión, le dije que no debía ni quería revisar sus despachos; que él debía saber por qué, y que deseaba que no me obligara á decirselo.

La razón de esa negativa era que, habiendo pedido informes al Estado Mayor general, se me había informado que López, algunos años antes, había hecho traición al gobierno á la sazón existente, había desertado y se había pasado al enemigo.

López calló y se retiró aterrado.

Pocos días después partí para Europa. A mi regreso tenía el honor de acompañar al Emperador y á la Emperatriz, y encontré á López mandando un escuadrón que servía de escolta á SS. MM. en una porción del camino de Veracruz á México. Aquel hombre había prestado algunos servicios al ejército francés; había sido guía del General Bazaine cuando el combate de San Lorenzo, y se había hecho notar por su actividad y también por algunos actos de valor, hasta el punto de que el mariscal Forey le había condecorado, y poco tiempo después el mariscal Bazaine le había hecho oficial de la Legión de Honor.

El Emperador Maximiliano, tan bueno siempre con los que tenían la honra de acercarse á él, le distinguió y le concedió el despacho de Teniente Coronel. La comisión de revisión, de la que había yo sido presidente, no existía ya; y López, hacién-

dose cada vez más lugar en los favores de los Soberanos, fué nombrado Coronel del regimiento de caballería de la Emperatriz, y sucesivamente condecorado con las cruces de Guadalupe y del Aguila mexicana.

Después. . . ¡perversidad incomprensible! ese hombre entregó á su Soberano, su bienhechor, á la crueldad implacable de los revolucionarios.

Chantilly, 10 de Julio de 1867.—WOLL.

CARTA DE D. MARTIN DEL CASTILLO.

Hace algún tiempo que los periódicos de Europa hablaron de una protesta de D. Martín del Castillo, ex-ministro del Imperio. Suponemos que se referían á la siguiente carta que publicó á principios de Julio la *Abeja Montañesa*, periódico de Santander, la cual hemos visto en uno de la Habana, y ha sido reproducida por la *Concordia* de Veracruz. El *Diario Oficial* dijo que el Sr. Presidente no recibió la carta: ésta dice así:

"Sr. D. Benito Juárez. — México. — Torrelavega, Julio 3 de 1867.—Buscaba en la soledad y el retiro algún consuelo, no dudando ni por un momento que la magnanimidad mexicana se abriera camino y que no llegaría el caso de ver cubierto de luto mi corazón y de vergüenza el rostro.

La confirmación del nunca creído y horrendo crimen que habéis autorizado, me ha hecho exhalar un grito desgarrador que sale de lo más profundo de mi pecho, y que salvando estas montañas, quiero que atraviese los mares y penetre hasta lo más recóndito de vuestra conciencia, no en despecho y venganza, (deseando que el término de vuestra corta peregrinación os encuentre poseído de remordimientos aterradores y embriagado en una orgía de sangre), sino cual verdadero liberal quiero para vos el arrepentimiento y la paz de los siglos.

Crimen inaudito por el que, constituyéndome en humilde órgano de los nobles sentimientos de México, protesté contra toda solaridad en un acto que manchará con tan negro borrón su historia, y por el cual renunciaría desde luego mi nacionalidad, á no ser inocente mi querida y desgraciada pátria, que sufre cruelmente y tiene que presenciar estupefacta los cuadros más horrorosos de terror y del desenfreno de la fuerza brutal.

Con el dulce canto de Pátria y Libertad y profanando tan santas palabras, acabais de segar, con el asesinato del Príncipe ilustre por excelencia, y habéis permitido cebarse en el precioso germen y personificación de las ideas más elevadas y generosas de humanidad, patriotismo y abnegación, que no cifra su gloria en ceñir una pesada corona, y cuya heroica ambición fué sacrificarse por la felicidad de un pueblo que le había confiado sus destinos, y en defensa de una nacionalidad que iba desapareciendo.

Entregado al más acerbo dolor, viviré lejos de mi amada pátria, mientras en sus hermosas capitales se oiga el rugido de las salvas, y se encuentre hilado todo principio de honor y de justicia, mofados la eterna verdad y el derecho, y considerada de retroceso toda idea de civilización; pero no creais por esto, que os reto parapetado tras del Océano y la distancia, no; si aun no estuviesen repletas las vasijas del festín, aquí tenéis una poca de sangre, y prometo, á fé de caballero, llegarme gustoso á vuestro alcance, no á daros cuenta de mis actos pasados, pues cubierto el trono con su preciosa víctima, y sepultado bajo tantas ruinas, mis jueces son Dios y la nación, sino á responder de la presente, si aceptáis mi dádiva, que será la pequeña ofrenda de gratitud y respetuoso homenaje de cariño que llevará un adicto, fiel, inconsolable amigo, cuanto reconocido y contristado compatriota, á la tumba del Ilustre mexicano Soberano de inmortal memoria, que acaba de sellar, de la manera más sublime, el solemne juramento que hizo de pertenecer á la pátria hasta la última gota de su sangre.

El ex-ministro del Imperio, MARTIN DEL CASTILLO."